ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PODORTHOPEDIC S.A. CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 05 de abril del año dos mil diecisiete (2018), a las diez horas, se reúnen en las oficinas de la compañía **PODORTHOPEDIC S.A.** ubicada en la Avenida Amazonas N36-177 y Avenida Naciones Unidas, los señores socios: **a) PEÑARANDA IZQUIERDO LUIS** por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientas cuarenta (640) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD$ 1,00) cada una, correspondientes a seiscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD$ 640,00), equivalentes al ochenta por ciento (80%) del capital social de la compañía; **b) SARAVINO MORALES ROCIO DEL PILAR**, propietaria de ciento sesenta (160) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD $ 160,00), equivalentes al veinte por ciento (20%) del capital social de la compañía, es decir se encuentra el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía.

La secretaria de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad de los Accionistas declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas con el carácter de universal en vista de estar presentes la totalidad de los accionistas y disponible que se proceda a conocer el orden del día.

1.- Instalación de la Junta General de Accionistas

2.- Verificación del quórum

3.- Conocer el informe del gerente general sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la empresa durante el año 2017.

4.- Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance y los estados financieros de la compañía correspondientes al período 2017.

5.- Conocer informe del Comisario.

Los concurrentes a ésta sesión representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día.

Tercer Punto del Orden del día: En vista de que se cumplieron a cabalidad los puntos uno y dos que figuran en el presente orden del día, el señor Luis Peñaranda Izquierdo Gerente de la Compañía da a conocer su informe de labores, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los asistentes a la junta.

Cuarto Punto del Orden del día: El señor Luis Peñaranda en su calidad de Gerente General procede a presentar a la Junta las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2017.

Quinto Punto del Orden del día: La señorita Mercy Gabriela Izurieta Sánchez, en calidad de comisario de la compañía da a conocer su informe quien propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros, el balance de la Compañía y el informe del Comisario de la empresa, que han sido puestos a consideración de la Junta por el Gerente General. La propuesta cuenta con el apoyo de la junta por el Gerente General.

La propuesta cuenta con el apoyo de la Junta por lo que se la Someta inmediatamente a votación y una vez verificado el escrutinio se constata que los puntos de la moción son aprobados por unanimidad.

De esta manera no habiendo más puntos que tratar concluye la junta a las 13:00 horas pm y se procede a la firma de la misma.

Sr. Luis Peñaranda Izquierdo — GERENTE GENERAL

Rocío Del Pilar Savarino Morales — SECRETARIA